

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo		2026-201-1-2-1
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-201-3-2026
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Rudy Joel Simón Perez
NIT de la persona contratista		5903882
Plazo de contratación	Del: 02 de enero de 2026	Al: 31 de diciembre de 2026
Período de este informe:	Del: 01 de julio de 2026	Al: 31 de julio de 2026
Monto a pagar: Veinte mil quetzales exactos.		Q.20,000.00
Prestados en:		Unidad de Auditoría Interna

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-201-1-2-1, suscrito con mi persona, presento a usted informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Brindar apoyo profesional con el Coordinador y Supervisor en la documentación de los procedimientos aplicados y el diseño de los papeles de trabajo conforme a los procesos de auditoría, cumpliendo con los tiempos y especificaciones detalladas en el nombramiento.

- ❖ **ACTIVIDAD:** Brindé apoyo profesional al Coordinador y Supervisor en los procedimientos de revisión de la Etapa de Notificación de las deficiencias detectadas y notificadas a los auditados con sus recomendaciones respectivas, revisión de las estrategias, revisión de los papeles de trabajo y la finalización del Informe final conforme los nombramientos de las siguientes Auditorías: UDAI-AD-009-2026 Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural para Pequeños Productores de los Departamentos de Zacapa y Chiquimula -PROZACHI-, UDAI-AD-014-2026 Fideicomiso Crédito Rural y NIUDAI-0101-2026, Emisión de Dictamen de Auditoría con el propósito de realizar gestión de regularización total del saldo de la cuenta contable 11120302 Donaciones.

Brindé apoyo profesional al Coordinador y Supervisor en los procedimientos y revisión aplicados en los papeles de trabajo, como lo son: Elaboración de programas de auditoría, elaboración de cuestionarios de control interno, formatos de cédulas centralizadora, sumaria, analítica y de atribuciones del control interno, entrega de memorándum de planificación de cada auditoría y otros papeles de trabajo conforme la auditoría de cumplimiento de la actividad administrativa No. UDAI-AD-017-2026 en atención a Informes de Auditoría de Fideicomisos DAS-10-0029-2024, del Fideicomiso GUATEINVIERTE.

- ❖ **RESULTADO:** Se finalizaron las etapas de revisión aplicables a la etapa de notificación de las deficiencias detectadas y notificadas a los auditados con sus recomendaciones respectivas, revisión de las estrategias, revisión de los papeles de trabajo y la finalización del Informe final conforme los nombramientos de las siguientes Auditorías: UDAI-AD-009-2026 Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural para Pequeños Productores de los Departamentos de Zacapa y Chiquimula -PROZACHI- nombramiento UDAI-AD-014-2026 Fideicomiso Crédito Rural y nombramiento NIUDAI-0101-2026 Emisión de Dictamen de Auditoría con el propósito de realizar gestión de regularización total del saldo de la cuenta contable 11120302 Donaciones.

Se finalizaron las etapas de revisión aplicados en los papeles de trabajo, como lo son: Elaboración de programas de auditoría, elaboración de cuestionarios de control interno, formatos de cédulas centralizadora, sumaria, analítica y de atribuciones del control interno, entrega de memorándum de planificación de cada auditoría y otros papeles de trabajo conforme los nombramientos conforme la

Auditoría de Cumplimiento de la actividad administrativa No. UDAI-AD-017-2026 en atención a Informes de Auditoría Fideicomiso DAS-10-0029-2024, del Fideicomiso GUATEINVIERTE.

2. Brindar apoyo profesional con el Coordinador y Supervisor en la revisión de los informes presentados por los Auditores.

- ❖ **ACTIVIDAD:** Brindé apoyo profesional en la revisión de los informes finales de los nombramientos UDAI-AD-009-2026 Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural para Pequeños Productores de los Departamentos de Zacapa y Chiquimula -PROZACHI-, UDAI-AD-014-2026 Fideicomiso Crédito Rural y NIUDAI-0101-2026 Emisión de Dictamen de Auditoría con el propósito de realizar gestión de regularización total del saldo de la cuenta contable 11120302 Donaciones.

Actividad Administrativa No. UDAI-AD-017-2026 en atención a Informes de Auditoría Fideicomiso DAS-10-0029-2024, del Fideicomiso GUATEINVIERTE.

- ❖ **RESULTADO:** Se finalizaron la revisión de los informes presentados por los Auditores de las diferentes auditorías.

3. Brindar apoyo profesional con el Coordinador y Supervisor en la revisión de la documentación de respaldo de los informes de auditoría, asegurando la confiabilidad de la información necesaria para la toma de decisiones por parte de las Autoridades del Ministerio.

- ❖ **ACTIVIDAD:** Brindé apoyo profesional al Coordinador y Supervisor en los procedimientos de revisión de la Etapa de Notificación de las deficiencias detectadas y notificadas a los auditados con sus recomendaciones respectivas, Revisión de las estrategias, Revisión de los papeles de trabajo y la finalización del Informe final con su respectiva documentación de soporte de los informes de auditoría, asegurando la confiabilidad de la información necesaria para la toma de decisiones conforme los nombramientos de las siguientes Auditorías: UDAI-AD-009-2026 Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural para Pequeños Productores de los Departamentos de Zacapa y Chiquimula -PROZACHI-, UDAI-AD-014-2026 Fideicomiso Crédito Rural y NIUDAI-0101-2026 Emisión de Dictamen de Auditoría con el propósito de realizar gestión de regularización total del saldo de la cuenta contable 11120302 Donaciones.

Brindé apoyo profesional en los procedimientos, revisión en la etapa de planificación y ejecución de las auditorías, aplicados en los papeles de trabajo, como lo son: Revisión de las Cédulas Centralizadora, Sumaria, Analítica y de Atribuciones requerida en el Sistema SAG-UDAI-WEB, revisión de los papeles de trabajo con su respectiva documentación de soporte de los informes de auditoría, asegurando la confiabilidad de la información necesaria para la toma de decisiones por parte de las Autoridades del Ministerio, conforme la Actividad Administrativa No. UDAI-AD-017-2026 en atención a Informes de Auditoría Fideicomiso DAS-10-0029-2024, del Fideicomiso GUATEINVIERTE.

- ❖ **RESULTADO:** Se finalizó la revisión de la documentación de respaldo para completar los informes de auditoría, aplicados a los papeles de trabajo para cargarlos al Sistema SAG-UDAI-WEB de forma satisfactoria.

4. Brindar apoyo profesional con el Coordinador y Supervisor en la obtención de evidencia suficiente, pertinente y competente para documentar y respaldar de manera oportuna y adecuada las deficiencias detectadas en el desarrollo de las auditorías.

- ❖ **ACTIVIDAD:** Brindé apoyo profesional con el Coordinador y Supervisor en la obtención de evidencia suficiente, pertinente y competente para documentar y respaldar de manera oportuna y adecuada las deficiencias detectadas en el desarrollo de las Auditorías de Cumplimiento y Financiera, asimismo, se notificaron las deficiencias y se procedió a realizar el informe final: conforme los nombramientos

números UDAI-AD-009-2026 Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural para Pequeños Productores de los Departamentos de Zacapa y Chiquimula -PROZACHI-, UDAI-AD-014-2026 Fideicomiso Crédito Rural y NIUDAI-0101-2026 Emisión de Dictamen de Auditoría con el propósito de realizar gestión de regularización total del saldo de la cuenta contable 11120302 Donaciones y Actividad Administrativa, y nombramiento UDAI-AD-017-2026 en atención a Informes de Auditoría Fideicomiso DAS-10-0029-2024, del Fideicomiso GUATEINVIERTE.

- ❖ **RESULTADO:** Se finalizó con la obtención de evidencia suficiente, pertinente y competente para documentar y respaldar de manera oportuna las deficiencias detectadas en el desarrollo de la auditoría según nombramientos números UDAI-AD-009-2026 Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural para Pequeños Productores de los Departamentos de Zacapa y Chiquimula -PROZACHI-, UDAI-AD-014-2026 Fideicomiso Crédito Rural y NIUDAI-0101-2026 Emisión de Dictamen de Auditoría con el propósito de realizar gestión de regularización total del saldo de la cuenta contable 11120302 Donaciones y Actividad Administrativa No. UDAI-AD-017-2026 en atención a Informes de Auditoría Fideicomiso DAS-10-0029-2024, del Fideicomiso GUATEINVIERTE.

5. **Brindar apoyo profesional con el Coordinador y Supervisor en la formulación de las recomendaciones correspondientes a las deficiencias detectadas.**

- ❖ **ACTIVIDAD:** Brindé apoyo profesional con el Coordinador y Supervisor en la formulación de las recomendaciones correspondientes a las deficiencias detectadas en el desarrollo de las Auditorías de Cumplimiento y Financiera: conforme los nombramientos números UDAI-AD-009-2026 Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural para Pequeños Productores de los Departamentos de Zacapa y Chiquimula -PROZACHI-, UDAI-AD-014-2026 Fideicomiso Crédito Rural y NIUDAI-0101-2026 Emisión de Dictamen de Auditoría con el propósito de realizar gestión de regularización total del saldo de la cuenta contable 11120302 Donaciones y Actividad Administrativa No. UDAI-AD-017-2026 en atención a Informes de Auditoría Fideicomiso DAS-10-0029-2024, del Fideicomiso GUATEINVIERTE.

- ❖ **RESULTADO:** Se finalizaron las recomendaciones correspondientes a las deficiencias detectadas en el desarrollo de la auditoría dentro del Informe Final, según nombramientos números UDAI-AD-009-2026 Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural para Pequeños Productores de los Departamentos de Zacapa y Chiquimula -PROZACHI-, UDAI-AD-014-2026 Fideicomiso Crédito Rural y NIUDAI-0101-2026 Emisión de Dictamen de Auditoría con el propósito de realizar gestión de regularización total del saldo de la cuenta contable 11120302 Donaciones y Actividad Administrativa No. UDAI-AD-017-2026 en atención a Informes de Auditoría Fideicomiso DAS-10-0029-2024, del Fideicomiso GUATEINVIERTE.

6. **Brindar apoyo profesional con el Coordinador y Supervisor en la verificación, evaluación y seguimiento oportuno a la documentación presentada por las dependencias del Ministerio para el desvanecimiento de deficiencias.**

- ❖ **ACTIVIDAD:** Brindé apoyo profesional en los procedimientos aplicados en la evaluación del control Interno, en la revisión, evaluación y seguimiento oportuno a la documentación presentada por las dependencias del Ministerio para el desvanecimiento de deficiencias en el desarrollo de las Auditorías de Cumplimiento y Financiera, conforme a los nombramientos números UDAI-AD-009-2026 Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural para Pequeños Productores de los Departamentos de Zacapa y Chiquimula -PROZACHI-, UDAI-AD-014-2026 Fideicomiso Crédito Rural y NIUDAI-0101-2026 Emisión de Dictamen de Auditoría con el propósito de realizar gestión de regularización total del saldo de la cuenta contable 11120302 Donaciones y Actividad Administrativa No. UDAI-AD-017-2026 en atención a Informes de Auditoría Fideicomiso DAS-10-0029-2024, del Fideicomiso GUATEINVIERTE.

- ❖ **RESULTADO:** Se finalizó la evaluación del control interno, en la revisión de los documentos presentados del seguimiento oportuno de las recomendaciones de auditorías anteriores de las dependencias del Ministerio para el desvanecimiento conforme a los nombramientos números UDAI-AD-009-2026 Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural para Pequeños Productores de los Departamentos de Zacapa y Chiquimula -PROZACHI-, UDAI-AD-014-2026 Fideicomiso Crédito Rural y NIUDAI-0101-2026 Emisión de Dictamen de Auditoría con el propósito de realizar gestión de regularización total del saldo de la cuenta contable 11120302 Donaciones y Actividad Administrativa No. UDAI-AD-017-2026 en atención a Informes de Auditoría Fideicomiso DAS-10-0029-2024, del Fideicomiso GUATEINVIERTE.

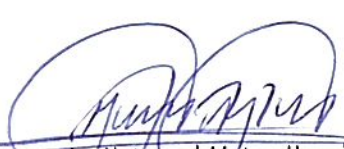
7. Brindar apoyo profesional con el Coordinador y Supervisor en la verificación y/o elaboración de opiniones y dictámenes administrativos y financieros, actas y otros documentos requeridos por el Director de la Unidad de Auditoría Interna; así como la colaboración en el seguimiento de recomendaciones del Sistema y Control Gubernamental.

- ❖ **ACTIVIDAD:** Brindé apoyo profesional con el Coordinador y Supervisor en la elaboración de nombramientos internos, así como designaciones internas para el equipo de auditoría.
- ❖ **RESULTADO:** Se finalizó de forma oportuna la elaboración de nombramientos internos, designaciones y otros documentos requeridos por el Director de la Unidad de Auditoría Interna.

8. Otras actividades relacionadas con el servicio contratado.

- ❖ **ACTIVIDAD:** Brindé apoyo profesional con la coordinación y supervisión relacionada a otros servicios, en la entrega y recepción de cargos de personal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, así como, realizar Providencias y Dictámenes respecto al proceso de baja de bienes de consistencia ferrosa.
- ❖ **RESULTADO:** Se finalizó de forma satisfactoria relacionada a otros servicios, la entrega y recepción de cargos de personal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Providencias y Dictámenes respecto al proceso de baja de bienes de consistencia ferrosa.

(f) 
Rudy Joel Simón Perez
2512 73644 0606

(f) 
FIC/ Natali del Mar Hernández
Firma y sello del Jefe Inmediato
Auditor Interno
que supervisa el trabajo
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
Y AUDITORES DE GUATEMALA

Constancia
9B10X50040

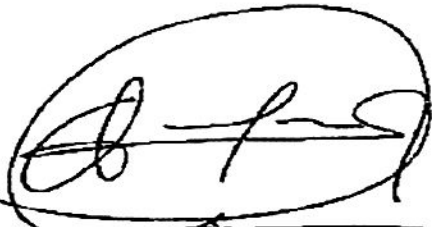
CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO

El infrascrito, Secretario de Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.

HACE CONSTAR:

Que el (la) CPA **Rudy Joel Simon Perez** es Colegiado (a) **ACTIVO** (a) registrado (a) con el **No. 4801** inscrito el 10/12/2012; por consiguiente, goza de los privilegios y está sujeto (a) a las obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros activos de este Colegio, encontrándose en calidad de colegiado (a) activo (a) hasta el mes de **Marzo del 2027**, en virtud de haber pagado las cuotas correspondientes hasta el mes de, **Diciembre del 2026**.

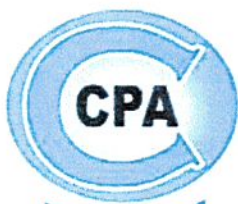
A solicitud del (de la) interesado (a) se extiende, firma y sella la presente en la Ciudad de Guatemala el 01/12/2025.

(f) 
Lic. M.A. Eleazar Gamaliel Blanco Lémus
Secretario
Junta Directiva 2024/2026



Para Verificar la autenticidad de este documento,
utilice el código QR o ingrese a cpa.org.gt

Nota: También puede Verificar la autenticidad de este documento, nuestras oficinas.
El (la) colegiado(a) es responsable por el uso que pueda darsele a la presente constancia.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA

A QUIEN INTERESE:

Después de saludarles cordialmente, nos es grato dirigirnos a ustedes con el propósito de informarles que desde el 1 de junio de 2005 y en cumplimiento del artículo 4 del Decreto No. 72-2001 del Congreso de la República, Ley de Colegiación Profesional Obligatoria y conforme al punto tercero de la sesión extraordinaria del 28 de abril de 2005, la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales de Guatemala acordó la constitución y registro del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.

Conforme al artículo 41 de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria y los Estatutos del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, **desde el 1 de junio de 2005 todos los contadores públicos y auditores** egresados de las distintas universidades del país, **deben colegiarse obligatoriamente en el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.**

La Ley del Timbre Profesional de las Ciencias Económicas, Decreto No. 4-87 del Congreso de la República, establece en su artículo 1º. lo siguiente: "Se crea el Timbre profesional de las Ciencias Económicas que cubrirán sobre los ingresos obtenidos en sus actividades profesionales, los economistas, los contadores públicos y auditores, los administradores de empresas y cualesquiera otros profesionales **miembros del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas**" (las palabras en negrilla, en el texto de la ley están sin negrillas).

Por consiguiente, los miembros del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala no tienen la obligación de pagar dicho timbre, porque, según la Ley del Timbre Profesional de las Ciencias Económicas, Decreto No. 4-87 del Congreso de la República, solo los miembros del Colegio que indica dicha ley deben pagar el mismo.

Atentamente,

CPA Mario Augusto Rodas Castillo
Secretario de la Junta Directiva

"El Colegio CPA es una entidad técnica, reguladora de normas de contabilidad y auditoría"

6a. Avenida 0-60 Gran Centro Comercial Zona 4 Torre II Oficina 503, 5º. Nivel.
PBX. (502) 2496-8383, Fax: 2496-8308, Tel: 2338-0155

www.cpa.org.gt